



Ayuntamiento de Tulum Q.Roo.

Secretaría General.

Núm. Oficio: SGT/137/04/2024.

Fecha: 18/04/2024

[REDACTED]  
PRESENTE:

Por este conducto, le informo que el día 14 de marzo del presente año, la [REDACTED] [REDACTED] coordinadora general de operación territorial agencia de seguridad alimentaria de Quintana Roo, Solicitó el uso del Domo deportivo a un costado del centro de salud y escuela primaria federal 21 de marzo, ubicado en la Comunidad de Coba, para realizar el programa "COMEMOS TOD@S" que consiste en la entrega de apoyos alimentarios a las familias del poblado; para el día 19 de abril del presente año, en el horario de 9:00am a 18:00 horas, de la revisión de la agenda, se constató que no hay evento o actividad agenda, por lo que es procedente otorgar el permiso de uso de espacio público solicitado, en términos del artículo 14 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.

En caso de no haber observaciones, esta Secretaría General expedirá el permiso correspondiente, Anexo a la presente el escrito de la solicitud recibida para el uso de espacio público.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo, esperando su respuesta, y quedando a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**

  
LIC. BERNABÉ JEHOSEFAT PECH RAMÍREZ.  
SECRETARIO GENERAL  
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO. 2021-2024.